

AVISO

**EXCLUSIÓN DE LAS ACCIONES
DE NIBARANA CARTERA, SICAV, S.A. (EN LIQUIDACIÓN)**

Se ha recibido escritura otorgada el 18 de enero de 2017, inscrita en el Registro Mercantil, mediante las que se elevan a públicos los acuerdos de disolución y liquidación adoptados por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de NIBARANA CARTERA, S.A. (EN LIQUIDACIÓN), celebrada con fecha 13 de diciembre de 2016.

Se pone en conocimiento del público en general que, con efectos del día 25 de mayo de 2017, el Mercado Alternativo Bursátil procederá a dar de baja de sus sistemas las 24.000.000 acciones de 1 euro de valor nominal cada una, código valor ES0162903001, representativas de su capital estatutario máximo de 24.000.000 euros de **NIBARANA CARTERA, SICAV, S.A. (EN LIQUIDACIÓN)**, CIF número A-87204186 y código SIBE S4035.

24 de mayo de 2017

El Director Gerente